

ESTUDIOS DE GOBERNANZA PÚBLICA DE LA OCDE: HONDURAS

**Gobernanza Inclusiva y Efectiva para
Obtener Mejores Resultados**

ASPECTOS CLAVE

1. RESUMEN EJECUTIVO

Capítulo 1
MEJORAR LA
COORDINACIÓN POLÍTICA
EN EL CENTRO DE
GOBIERNO

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Capítulo 2
REFORZAR EL MARCO
DE GESTIÓN BASADA EN
RESULTADOS

Capítulo 3
REFORZAR EL MONITOREO
Y LA EVALUACIÓN

Capítulo 4
IMPLEMENTAR
EFICAZMENTE EL
GOBIERNO ABIERTO EN
HONDURAS



INTRODUCCIÓN

Los retos políticos, cada vez más complejos y cambiantes, exigen una mayor capacidad por parte de los gobiernos que buscan resultados políticos eficaces. Centrarse en la mejora de la gobernanza pública y, en particular, en la apertura y eficacia de las instituciones públicas para ofrecer mejores políticas es, por lo tanto, fundamental para reconstruir la confianza en las instituciones públicas.

Honduras se enfrenta a numerosos retos, como la elevada desigualdad, la escasa confianza en el gobierno y la desigualdad en el acceso y la calidad de los servicios y la infraestructura. La resiliencia a los impactos, como la pandemia de la COVID-19 y los peligros relacionados con el clima, es baja y coloca al país en una posición vulnerable, en particular en lo que respecta a las finanzas públicas y los sectores productivos. En este contexto, mejorar la eficacia del sector público es crucial para reforzar el contrato

social, fomentar la confianza y encaminar a Honduras hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

Este informe pretende apoyar al gobierno de Honduras en el diseño e implementación de una ambiciosa agenda de reforma de la gobernanza pública. En primer lugar, la mejora de la planificación estratégica y la coordinación en el sector público es fundamental para optimizar el gasto de forma que se centre en el impacto y el aumento de la resiliencia. En segundo lugar, es necesario mejorar el monitoreo y la evaluación para diseñar mejores políticas con más evidencia, maximizar el impacto del gasto y reforzar la obligación de rendir cuentas. Por último, apoyar y revitalizar la agenda de gobierno abierto de Honduras es un paso fundamental hacia un gobierno más transparente, responsable de la rendición de cuentas y participativo.



El Análisis de la Gobernanza Pública de Honduras de la OCDE evalúa la capacidad del sector público y, en particular, del centro de gobierno para definir y dirigir las prioridades estratégicas en todas las instancias de gobierno. Con base en una evaluación realizada a finales de 2021, se identifican los retos estructurales económicos y de gobernanza que limitan el rendimiento del sector público y su capacidad de ejecución. Además, se analizan las fortalezas y debilidades de cómo se diseñan e implementan las medidas para aumentar la coordinación política, la gestión basada en resultados, el monitoreo y la evaluación, así como el gobierno abierto. El informe ofrece recomendaciones para promover un enfoque inclusivo y orientado a los resultados de la gobernanza pública y, en última instancia, ayudar a Honduras a obtener mejores resultados para los ciudadanos.

Esta revisión contribuye al programa de trabajo de la OCDE sobre la eficacia del sector público y sobre las funciones estratégicas del centro de gobierno. También aprovecha la experiencia de la OCDE en materia de gobernanza pública y las lecciones aprendidas para movilizar al sector público hacia objetivos comunes de desarrollo. Se realizó por la Dirección de Gobernanza Pública bajo los auspicios del Comité de Gobernanza Pública de la OCDE.

Este informe ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Unión Europea.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe evalúa la capacidad del sector público de Honduras, y en particular del centro de gobierno (CdG), para definir y dirigir las prioridades estratégicas de todo el gobierno con el fin de lograr un desarrollo más inclusivo y sostenible. Analiza, en particular, cuatro áreas de la gobernanza pública: coordinación de políticas en el CdG, gestión basada en resultados, monitoreo y evaluación de políticas, y gobierno abierto. Esta revisión se basa en una evaluación realizada a finales de 2021. Aunque la estructura de las instituciones del CdG ha cambiado con la administración de 2022-2026, las recomendaciones de la revisión sobre funciones, mecanismos y prácticas de gobernanza pública pueden, no obstante, ayudar a reforzar una gobernanza pública eficiente e inclusiva en el nuevo marco institucional.

A pesar de las recientes mejoras, Honduras se enfrenta a importantes retos de desarrollo y se sitúa por detrás de sus homólogos regionales en varios ámbitos políticos. Los niveles de confianza en las instituciones públicas también son bajos en Honduras. Mientras que los elevados índices de pobreza y desigualdad erosionan el capital humano y disminuyen el crecimiento inclusivo, los altos niveles de violencia también impiden el desarrollo socioeconómico y empujan a muchos ciudadanos a emigrar. El gasto público nacional de Honduras también es inferior al promedio de los países de América Latina y el Caribe (ALC), pero ha aumentado

debido a la crisis sanitaria. La COVID-19 y las crisis relacionadas con el clima no han hecho sino agravar las debilidades estructurales del país. Un sector público más eficaz puede ayudar a Honduras a hacer frente a estos retos, proporcionándole mayor capacidad para abordar el estancamiento del desarrollo humano y los altos niveles de pobreza, desigualdad y corrupción.

La capacidad de dirección del CdG es fundamental para afrontar estos retos. Se ha avanzado en la dirección de la coordinación política desde el CdG. El marco legal implementado ha clarificado el papel coordinador del CdG, antes a través de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG), y ahora por la Secretaría de Planificación Estratégica. Sin embargo, el trabajo de la SCGG a menudo se solapaba con otras iniciativas dirigidas por otras unidades del CdG y no contribuía al proceso de priorización y toma de decisiones de alto nivel del gobierno. Del mismo modo, aunque la creación de gabinetes sectoriales fue una iniciativa prometedora, la ausencia de un apoyo político claro hizo que quedaran desconectados de las actividades de toma de decisiones y coordinación. La falta de intercambio de información entre secretarías también dificultó la coordinación intergubernamental. Además, la falta de claridad sobre las responsabilidades institucionales y los limitados recursos humanos dificultaron la coordinación eficaz con los gobiernos subnacionales. Para mejorar la coordinación de las políticas, el gobierno podría llevar a cabo revisiones funcionales y desarrollar progresivamente un marco de rendimiento que esbozara una serie de objetivos conjuntos. Para mejorar la coordinación vertical, el gobierno podría clarificar las responsabilidades en materia de planificación estratégica, para alinear mejor los planes

territoriales con los nacionales. Por último, el sistema de información existente podría vincularse a un marco de rendimiento, integrando un número limitado de prioridades interministeriales con una serie de indicadores y mejorando la capacidad de gestión de datos.

A pesar de varios esfuerzos, la capacidad del CdG para implementar la gestión basada en resultados (GBR) de forma integrada también ha resultado un reto. Honduras ha desarrollado normas y reglamentos que determinan los componentes básicos de la planificación estratégica, la presupuestación orientada a resultados, la modernización organizativa, el monitoreo y la evaluación, y ha aclarado las responsabilidades de los distintos organismos para su implementación. Este marco desarrolló procedimientos claros para la planificación estratégica y mandatos para el sistema presupuestario, pero aún deben cubrirse varias deficiencias para implementar un marco de rendimiento gubernamental coherente y centrado en los resultados. Por un lado, la complejidad del marco de la GBR dificulta su implementación eficaz y, por otro, la implementación eficaz de los componentes se desvía considerablemente de las prescripciones formales establecidas por el marco de la GBR. En consecuencia, los procesos de fijación de prioridades y presupuestación suelen estar desconectados de los instrumentos de la GBR. El gobierno hondureño podría simplificar el marco de la GBR, centrándose en menos prioridades políticas transversales, continuando con una mejor alineación de la planificación y la presupuestación, reforzando la coordinación entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Planificación Estratégica, y mejorando la calidad de la planificación.

El monitoreo y la evaluación (M&E) no están suficientemente integrados en el marco de todo el gobierno. Varios agentes situados a nivel del CdG desempeñan un papel importante en la coordinación y promoción del monitoreo y la evaluación. Sin embargo, la falta de mecanismos que garanticen el uso de los resultados del monitoreo del desempeño, y la falta de un marco general a largo plazo, impiden que Honduras construya una cultura de M&E en todo el gobierno. Los esfuerzos deben dirigirse a desarrollar un marco legal sólido para guiar y llevar a cabo actividades de monitoreo y evaluación en todo el gobierno. En cuanto a la calidad general del sistema de monitoreo y evaluación, Honduras podría mejorar los indicadores de los planes nacionales e institucionales, así como la disponibilidad y la calidad de los datos para el M&E. El Gobierno también podría definir una metodología específica para comunicar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por el CdG y elaborar orientaciones detalladas sobre las prácticas de evaluación.

Por último, Honduras ha realizado importantes avances en el establecimiento de normas y marcos de gobernanza para ampliar el gobierno abierto. En particular, el país lleva muchos años implementando planes de acción de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP) y ha adoptado una Declaración de Gobierno Abierto. Sin embargo, Honduras se enfrenta a varios retos para cumplir su promesa de crear un gobierno más transparente, responsable de la rendición de cuentas y participativo. Honduras podría reforzar su agenda de transparencia, ampliar sus elementos participativos y llevar a la práctica los objetivos de la Declaración de Gobierno Abierto. Además, Honduras podría abordar la salud de su espacio cívico para garantizar que los ciudadanos y la sociedad civil puedan construir una relación con las autoridades públicas basada en la confianza. La adopción de una Estrategia Nacional de Gobierno Abierto con mecanismos claros de coordinación, monitoreo y evaluación apoyaría a la implementación de la agenda de gobierno abierto del país.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

El Análisis de la Gobernanza Pública de Honduras ofrece recomendaciones para:

1. **Mejorar la coordinación política en el centro de gobierno**
2. **Reforzar el marco de gestión basada en resultados**
3. **Reforzar el monitoreo y la evaluación**
4. **Implementar eficazmente el gobierno abierto en Honduras**

CAPÍTULO 1

Mejorar la coordinación política en el centro de gobierno

Mejorar la coordinación política

- Llevar a cabo una revisión funcional de las funciones y responsabilidades de la administración pública en un mapeo detallado para identificar deficiencias, solapamientos de mandatos y duplicidades en todo el poder ejecutivo.
- Crear una visión y una narrativa compartidas de las prioridades del

gobierno, estableciendo un marco de rendimiento que describa el conjunto de objetivos y resultados conjuntos que el CdG pretende alcanzar e incluya las responsabilidades claras de los ministerios competentes. Implicar a un amplio conjunto de ministerios en el proceso de fijación de prioridades y publicar las metas y objetivos estratégicos con información actualizada sobre los avances en la consecución de dichas prioridades.

- Codificar los procesos clave del CdG y la asignación de funciones y responsabilidades concretas a las unidades mediante directrices o manuales específicos.
- Aprovechar todo el potencial de los mecanismos multigubernamentales de las partes interesadas como organismos clave de coordinación, optimizando y potenciando sus funciones con procesos claros y sencillos para la toma de decisiones. Establecer organismos de coordinación dirigidos por el CdG en torno a una selección de prioridades presidenciales clave, y revisar y optimizar su pertenencia para garantizar su eficacia.

Mejorar el intercambio de información entre secretarías para tomar decisiones basadas en evidencia

- Reforzar el sistema de información existente vinculándolo a un marco de rendimiento e integrando un número limitado de prioridades interministeriales con una serie de indicadores. Capacitar a los funcionarios públicos y establecer normas que faciliten la interoperabilidad de la información y los datos en todo el sistema.

- Mejorar la capacidad de gestión de datos, incluida la recopilación y el uso de información y datos de calidad.

Reforzar la coordinación vertical para alinear mejor los planes territoriales con las estrategias nacionales

- Aclarar las responsabilidades asignadas a los distintos niveles de gobierno en materia de planificación estratégica, al optimizar, articular y comunicar claramente las funciones de las instituciones del gobierno central encargadas de la coordinación con los gobiernos subnacionales, así como las de los departamentos y municipios, reconociendo al mismo tiempo el proceso de descentralización en proceso.
- Reforzar la coordinación multinivel mediante la creación de un mecanismo formal de consulta, coordinación, cooperación y toma de decisiones conjuntas entre los distintos niveles de gobierno.
- Simplificar los procesos de planificación a nivel nacional y municipal identificando una selección de áreas geográficas críticas y tratar de alinear de forma coherente las intervenciones de los distintos ministerios y niveles de gobierno.



CAPÍTULO 2

Reforzar el marco de gestión basada en resultados en Honduras



Reforzar el marco de gestión basada en resultados en Honduras para obtener una implementación más eficaz

- Definir una selección de prioridades políticas transversales refrendadas por el presidente y elaborar un plan de acción específico para su cumplimiento, garantizando al mismo tiempo que se designan recursos suficientes, tanto humanos como financieros, para implementarlas.
- Diseñar e implementar un marco de GBR de dos niveles con los siguientes elementos: el primero dedicado a las prioridades presidenciales, con instrumentos más profundos para la planificación, el monitoreo y la implementación; y el segundo dedicado a la planificación general del gobierno, para garantizar unas normas básicas en toda la actividad gubernamental y el monitoreo y la consecución de los objetivos sectoriales.

Mejorar la implementación del marco de planificación estratégica

- Reforzar la metodología de priorización

para reducir y optimizar la definición de prioridades a escala gubernamental. Estas prioridades pueden ayudar a traducir y hacer operativo el programa gubernamental en una guía clara para su implementación en todos los ministerios competentes. Involucrar a las partes interesadas de dentro y fuera del gobierno durante este proceso.

- Organizar talleres de capacitación, dirigidos a altos directivos y otros funcionarios, en las diferentes áreas que constituyen el marco de la GBR.

Apoyar a la gobernanza del marco de GBR para aumentar su cumplimiento

- Apoyar el mandato de coordinación y liderazgo del organismo del CdG designado para desempeñar esta función. Definir funciones y responsabilidades claras para los diferentes pilares y componentes del marco de la GBR y facultar a las entidades del CdG que los dirigen.
- Centrarse en una selección de objetivos bien definidos para garantizar que la planificación y las prioridades se ajustan al presupuesto y facilitar la coordinación desde el CdG para ayudar a los ministerios

a cumplirlos. Esto puede incluir el establecimiento de incentivos en forma de beneficios y la publicación de la información sobre el rendimiento para fomentar el control ciudadano.

Aumentar la alineación y la coherencia de la planificación estratégica y la presupuestación orientada a los resultados

- Redefinir las funciones y fortalecer las interacciones entre la SEFIN, la Secretaría

de Planificación y la Dirección de Gestión basada en resultados para asegurar la coordinación y colaboración entre ambos procesos.

- Mejorar la calidad de la planificación vinculando sistemáticamente los planes presupuestarios a los objetivos políticos estratégicos, desarrollando un sistema de presupuestación basado en los resultados que vincule los indicadores de rendimiento de los procesos presupuestarios a la planificación estratégica. Empezar con unas pocas prioridades bien definidas podría ayudar a facilitar el proceso.

Reforzar el monitoreo y la evaluación en Honduras

Crear un marco institucional sólido para el monitoreo y la evaluación en Honduras

- Desarrollar y adoptar un marco jurídico sólido y robusto para que toda la administración oriente y lleve a cabo actividades de monitoreo y evaluación en todo el gobierno. Dicho marco jurídico podría desarrollarse dentro del marco más amplio del sistema de planificación/desempeño.

- Definir una agenda de evaluación anual, comunicar ampliamente sus hallazgos y supervisar su implementación.
- Elaborar directrices y manuales detallados y adaptados sobre prácticas de evaluación. En particular, elaborar orientaciones sobre el seguimiento que articulen claramente las actividades de monitoreo de los distintos planes nacionales e institucionales, asimismo, que establezcan claramente los actores implicados y sus mandatos, el calendario y las herramientas y metodología de seguimiento.

Promover la calidad de los procesos de monitoreo y evaluación

- Mejorar la calidad de los indicadores utilizados y de los datos producidos para el monitoreo y la evaluación a nivel de secretaría.
- Seguir reforzando las metodologías y el control de calidad del monitoreo y la evaluación en todo el gobierno. Publicar directrices adicionales para aclarar los métodos de trabajo y las herramientas que apoyarán las prácticas de monitoreo en todo el gobierno y desarrollar mecanismos de control de calidad explícitos y sistemáticos para garantizar que el diseño, la planificación, la realización y la presentación de informes de la evaluación se lleven a cabo correctamente.
- Fortalecer la función del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras en la promoción de la calidad de la evaluación, incluyendo en su plan anual de auditoría una cantidad mínima de auditorías de gestión de políticas o programas específicos que el gobierno considere estratégicos, y realizando evaluaciones de los sistemas de evaluación de políticas del país.
- Seguir creando capacidad y reforzando las competencias de monitoreo y evaluación en todas las dependencias gubernamentales. Reforzar las competencias de las unidades de monitoreo para desarrollar indicadores clave de rendimiento, definir las normas de calidad que deben incluirse en los términos de referencia para externalizar y encargar evaluaciones de políticas, y desarrollar

competencias para realizar evaluaciones internas. Además, fomentar el intercambio de conocimientos a través de una red de evaluadores.

Promover el uso de los resultados y pruebas del monitoreo y la evaluación

- Promover el uso de los resultados del monitoreo y la evaluación en el proceso de negociación presupuestaria, por ejemplo, fomentando el uso de las evaluaciones políticas realizadas como parte de los debates presupuestarios en el Congreso Nacional.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión para adaptar la forma de presentar los resultados de la evaluación a sus posibles usuarios. Una estrategia de este tipo puede incluir el uso de infografías, síntesis adaptadas de pruebas, seminarios, “piezas de información” y fragmentos de narraciones.
- Incorporar los resultados de la evaluación en el ciclo presupuestario informando las decisiones presupuestarias con pruebas derivadas de las evaluaciones de impacto y rendimiento realizadas por la institución del CdG responsable del monitoreo y la evaluación, así como las secretarías de Estado.
- El Congreso Nacional podría crear una unidad especializada destinada a proporcionar apoyo técnico a los miembros del Congreso para analizar y utilizar los resultados de las evaluaciones realizadas por el poder ejecutivo.
- El Consejo de Ministros podría debatir los resultados de las evaluaciones al más alto nivel político realizando sistemáticamente consultas sobre los principales hallazgos de las evaluaciones realizadas por la institución del CdG responsable del monitoreo y la evaluación.

Gobierno abierto en Honduras: hacia una implementación eficaz

Desarrollar una comprensión común y optimizada del gobierno abierto y sus principios

- Adoptar una definición oficial de gobierno abierto para establecer un entendimiento común del término, que vaya más allá del proceso de la OGP, y que sea aceptada por todo el sector público y las partes interesadas externas por igual.
- Incluir la protección y promoción del espacio cívico en la comprensión conceptual de la definición de gobierno abierto y como condición previa para un estado abierto.
- Utilizar la nueva definición para crear sinergias entre la agenda del gobierno abierto y otras prioridades gubernamentales, como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la democracia.

Reforzar el marco jurídico del gobierno abierto y sus principios

- Proporcionar una base jurídica a las agendas de estado abierto y gobierno abierto, por ejemplo, mediante la promulgación de un Decreto de Estado Abierto.

- A largo plazo, considerar la posibilidad de consagrar el derecho a la información en la Constitución para proporcionar el necesario reconocimiento de alto nivel del acceso a la información como derecho humano fundamental.
- Enriquecer el marco jurídico para la participación de los ciudadanos y las partes interesadas con oportunidades más atractivas e impactantes para que los ciudadanos influyan, configuren y supervisen las políticas y los servicios públicos, como los presupuestos participativos, las consultas ciudadanas o el control cívico.

Mejorar la implementación del proceso OGP

- Trabajar para aumentar la implementación de los compromisos incluidos en los planes de acción de la Alianza para el

Gobierno Abierto, proporcionando los recursos adecuados, tanto humanos como financieros.

- Seguir la diversificación de los actores implicados en el diseño de estos planes de acción, ampliando más allá del poder ejecutivo y aumentando el número de partes interesadas de la sociedad civil en todo el proceso de diseño.

Aumentar el impacto de la agenda de gobierno abierto y sus principios

- Aumentar las capacidades de aplicación del IAIP garantizando un nivel adecuado de recursos humanos y financieros, incluidas las obligaciones de promoción y supervisión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Aumentar la calidad de la información publicada por todas las autoridades públicas, garantizando que sea completa, oportuna, fidedigna, pertinente y fácil de encontrar, comprender, utilizar y reutilizar por las partes interesadas.
- Hacer uso de mecanismos multicanal digitales y no digitales, como radios comunitarias, televisión, medios sociales, sitios web gubernamentales y periódicos, para concienciar sobre el derecho al acceso a la información y fomentar medidas de divulgación tanto proactivas como reactivas para contrarrestar la brecha digital existente y garantizar un acceso inclusivo y equitativo a la información.
- Garantizar la implementación eficaz del marco jurídico para la participación ciudadana a nivel nacional y subnacional, por ejemplo, a través del Foro Nacional de Participación Ciudadana.

Avanzar hacia una agenda integrada de gobierno abierto y un entorno político coherente para transformar los objetivos de alto nivel en una iniciativa mensurable

- Adoptar la primera Estrategia Nacional de Gobierno Abierto en Honduras.
- Aprovechar esta política para promover los principios del gobierno abierto como forma de hacer operativo otro de los principales objetivos políticos de Honduras, que es reducir y prevenir la corrupción en el sector público.
- Aprovechar la próxima actualización de los principales documentos de política estratégica de Honduras (es decir, el Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno) para incluir vínculos más ambiciosos con las agendas de gobierno abierto y estado abierto.
- Incluir hitos de gobierno abierto en los próximos instrumentos de planificación, como los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).

Construir una arquitectura institucional que garantice la implementación, coordinación y colaboración de políticas y prácticas de gobierno abierto

- Aclarar las responsabilidades institucionales y el liderazgo en los ámbitos de la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la participación. Para conseguirlo, hay que considerar la posibilidad de crear una Oficina de Gobierno Abierto encargada de coordinar el proceso de la OGP, implementar la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto para el gobierno central y coordinar la Declaración de Estado Abierto.

- Considerar la creación del Consejo Nacional de Estado Abierto, como organismo de alto nivel que garantice la coordinación e implementación de la Declaración de Estado Abierto y lidere los esfuerzos gubernamentales en materia de gobierno abierto y sus principios.
- Aclarar el mandato de los diferentes organismos que coordinan el proceso de la OGP y fusionarlos en un Foro Multilateral de Gobierno Abierto con una Secretaría técnica albergada por la Oficina de Gobierno Abierto sugerida y con grupos de trabajo sectoriales que incluyan un Grupo de Trabajo sobre Juventud y un Grupo de Trabajo sobre Academia.
- Crear Coordinadores Institucionales de Gobierno/Estado Abierto en todas las instituciones públicas, para fomentar la coordinación y traducir los objetivos de alto nivel en realidades institucionales. Considerar la posibilidad de basarse en los actuales funcionarios de acceso a la información (OIP) y Mesas Técnicas de Enlace, e integrar más responsabilidades, como la coordinación de la participación, la rendición de cuentas y la articulación con otras ramas y actores.

Aumentar los conocimientos sobre gobierno abierto en todo el sector público para facilitar su implementación y un cambio cultural

- Crear un curso obligatorio sobre gobierno abierto para todos los servidores públicos como parte del plan de estudios de la Escuela Nacional de Alta Dirección, tomando como base el curso virtual de Gobierno Abierto ya existente. Este curso debería reflejar la definición de gobierno abierto acuñada por Honduras.
- Desarrollar un conjunto de herramientas para funcionarios públicos con orientaciones

concretas y apoyo para poner en marcha iniciativas de gobierno abierto.

- Organizar actividades de capacitación y publicar orientaciones, como conjuntos de herramientas o manuales sobre gobierno abierto, dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, periodistas, organizaciones comunitarias, etc., para fomentar la capacidad y la concienciación, así como garantizar que las prácticas de gobierno abierto se extiendan por toda la sociedad.

Fomentar el monitoreo y la evaluación de la agenda de gobierno abierto

- Apoyar el monitoreo y la evaluación de la Política Nacional de Gobierno Abierto sugerida y de los Planes Institucionales de Gobierno Abierto, mediante la inclusión de hitos mensurables e indicadores para realizar un seguimiento de los avances.
- Seguir desarrollando métricas e indicadores combinando los Índices de Estado Abierto, de Participación Ciudadana y de Transparencia.
- Fomentar el monitoreo ciudadano de la agenda de gobierno abierto trabajando con las autoridades subnacionales para empoderar a las Comisiones Ciudadanas de Estado Abierto sugeridas con un mandato y recursos para supervisar la implementación de la Declaración de Estado Abierto, la Política Nacional de Gobierno Abierto y los Planes Institucionales de Gobierno Abierto.



EJEMPLOS DE PUBLICACIONES DE LA OCDE SOBRE GOBERNANZA PÚBLICA



POLICY FRAMEWORK ON SOUND PUBLIC GOVERNANCE

Baseline Features of Governments that Work Well



OECD PUBLIC GOVERNANCE REVIEWS: PERU

Integrated governance for inclusive growth



OECD PUBLIC GOVERNANCE REVIEWS: PARAGUAY

Pursuing national development through integrated public governance



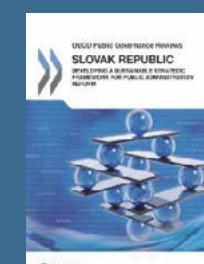
OECD PUBLIC GOVERNANCE REVIEWS: FRANCE

An international perspective on the general review of public policies



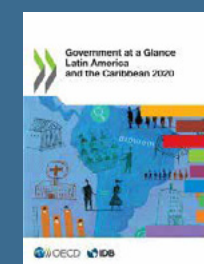
OECD PUBLIC GOVERNANCE REVIEWS: ESTONIA AND FINLAND

Fostering strategic government capabilities and cross-border digital services



OECD PUBLIC GOVERNANCE REVIEWS: SLOVAK REPUBLIC

Developing a sustainable policy framework for public administration reform



GOVERNMENT AT A GLANCE: LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN 2020



GOVERNMENT AT A GLANCE: 2021



CENTRE OF GOVERNMENT REVIEW OF BRAZIL

Toward an Integrated and Structured Centre of Government

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Sara Fyson

Jefa de unidad

Estudios de gobernanza pública

sara.fyson@oecd.org

